El Consell de Formentera, a través del área de Bienestar Social, organizó ayer miércoles una reunión con representantes de asociaciones de voluntarios de la isla para informar del nuevo reglamento que ha entrado en vigor con la Ley 11/2019 del Voluntariado de las Illes Balears.

En la reunión, a la que acudieron una treintena de personas, el conseller de Bienestar Social, Rafa Ramírez, informó de los principales cambios que afectan la organización del voluntariado, que ya no depende de las administraciones. En este sentido, el conseller señaló que desde el Consell se comprometen "a apoyar y el impulso necesario para las acciones de voluntariado que se desarrollan en la isla". Un grupo de voluntarios mostró ayer su interés por formar una asociación que coordine la formación y organización del voluntariado.

Para profundizar en el reglamento y adaptarse a la nueva normativa, técnicos del Govern balear se desplazarán a Formentera el próximo 22 de noviembre para hacer un taller de formación destinada a los voluntarios de la isla. Desde el Consell se anima a los voluntarios de las asociaciones y los particulares a participar en esta jornada. Ayer también se recordó que el próximo 5 de diciembre se celebra el Día del Voluntariado.

24 de octubre de 2019
Área de Comunicación
Consell de Formentera